Formulario 1.10

(C.R.E.A. 5.2.6.)

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR

(Permiso y Recepción definitiva)

EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0952/2020
FECHA
15-07-2020
ROL S.I.I
66-7

◉ URBANO ○ RURAL

VISTO:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 2020/2606
D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
E) El giro de ingreso municipal N° 6610499 de fecha 09-07-2020 de pago de derechos municipales

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a LOCAL COMERCIAL, RADIO EMISORA Y OF. ubicada en calle/avenida/camino DIEGO PORTALES N ° 527 Lote N° manzana localidad o loteo CENTRO sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".
(Urbano o Rural)

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda)
(Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T
JOSE RICARDO RONDON ORTEGA	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **ARQUITECTO**	R.U.T
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
MARLENE CARMEN OVALLE COÑUEPÁN	10.726.314-4

NOTAS:(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
2. Cualquier modificación posterior requerirá del Certificado de dotación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, otorgado por la empresa sanitaria que corresponda.
3. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
4. Cuenta con pronunciamiento N° 0562 de fecha 26 de mayo de 2020 emitido por la Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.
5. Se informa una superficie de 193 m² destinados a otros no considerados con una data desde 1955, según certificado de S.I.I. de fecha 09 de febrero de 2016.
6. El presente Certificado de Regularización aprueba RECEPCION de Permiso N° 354 de fecha 12 de febrero de 1958 en 64 m² en primer piso y 64 m² en segundo piso.
7. Se otorga Permiso y Recepción definitiva en 28.49 m2 en primer piso y 35.57 en segundo piso. Completando un total de 192.06 m² destino LOCAL COMERCIAL Y OFICINA.
8. CARPETA 977/2020
9. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.
10. El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio https://firmadigital.domdigital.cl/ e ingrese el siguiente código: **200-200715-7WKYC9K50-S**
Sitio verificador

DIRECTOR DE OBRAS
FIRMA Y TIMBRE

JOSÉ LOYOLA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio https://firmadigital.domdigital.cl/ e ingrese el siguiente código: **200-200715-7WKYC9K50-S**
Sitio verificador